



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20139030019641

Pag 1 de 1

Nobsa, 03-12-2013

Señores:

TOMAS VILLAMIL CUBILLOS
JOSE JOAQUIN GUIO GARZON
WILSON EDUARDO CESPEDES NIEVES
Carrera 13 No 96-67 Oficina 304 Edificio Akory
Bogotá D.C.

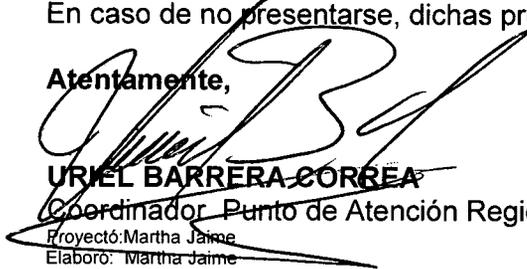
Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18° de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle(s) que dentro del expediente **HGB-081** se ha proferido la Resolución N° **VCT-005121** del veintiuno (21) de noviembre de 2013, por medio de la cual se resuelve un cesión de derechos dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa o en la Oficina de información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA** Ubicada en la avenida calle 26 No 59-51 Local 107 Torre 3 en Bogotá D.C, dentro de los tres (03) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Edicto.

Atentamente,


URIEL BARRERA CORREA

Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: Martha Jaime

Revisó: UBC

Fecha de elaboración: 03-12-2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: HGB-081